

2020 / 151

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Actividad: Formal

Comuna o Corregimiento: Informal

Nombre o Razón Social: Bahia

Nit o Cedula: Sin Datos

Dirección: Bahia

Tel: Cia 14 # 93-51

Fecha de Vigencia: Agosto, 3 de 2017

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira: Luis Eduardo Lasso y Juan Hernán Arango de Sarmiento

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realiza visita al terreno # 31 (6155-39125)

NO se evidencian actividades informales en la zona  
tan poco se detecta la ubicación referenciada

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4ª Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: \_\_\_\_\_

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).   |  | Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP). |  |
| Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04). |  |   |  |

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 09 Año: 2020 Hora: 3:00 PM

Luis Eduardo Lasso

Sin Datos

Nombre del Funcionario o Contratista  
OS 14417

Nombre de quien atiende la visita. C.C  
 \_\_\_\_\_





2020 / 153

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal  Dirección: Plazuela Castilla  
 Comuna o Corregimiento: Vía Cerritos Tel:                       
 Nombre o Razón Social: Sin datos  
 Nit o Cedula:                       
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Luis Iesso, Alejandro Osorio, Hamilton Patiño

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizó visita Atendiendo Uvel y # 40894 de 2020 Al momento de la visita DD se observan ventas informales en el espacio público Favor el Peticionario dar los datos de las ventas. día y hora se anexa Registro Fotográfico de la visita.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Miguel.

|  |   |
|--|---|
| Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).   | Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP). |
| Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04). |   |

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 01 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 3:00 Pm

Thon Fredy Morales  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Sin datos  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 154

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal X Informal X Dirección: Peda del Sur Mz 4 G-1.  
 Comuna o Corregimiento: Park del Sur Suba Nueva. Tel: 3116103871.  
 Nombre o Razón Social: José Gustavo Cabeza Rivera.  
 Nit o Cedula: 1034379894  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Mrs Esteban Basb y Juan Freddy Morales, Alejandro Osorio.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87 ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita a fundamento de escrito peticionario del 2020.

Al momento de la visita el establecimiento de comidas rápidas "Bonde José" no se  
 evidencia ocupación del espacio público, ya que dicho sitio se encontraba un fogón  
 en acción inactivable. El señor se compromete que no va a ocupar el espacio público.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: \_\_\_\_\_

|  |   |
|--|---|
| Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).   | Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP). |
| Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04). |   |

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 01 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 3:44 pm.

Hamilton Patiño Ugo  
 Nombre del Funcionario o Contratista

José  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C  
1034379894.





2020 / 156

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Barrío Lenin Grado 3 Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Version: 01

Actividad: Formal Informal Dirección: Manzana 5 Casa 77. Barrío

Comuna o Corregimiento: Comuna San Juelven Tel: X

Nombre o Razón Social: Sin datos

NIT o Cedula: Sin datos

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Luis Eduardo Ilesso, Alejandro Bermudez

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 184, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Que vez realizado seguimiento a los Postos Ubicados en el espacio Público. Se observa que el mismo no esta siendo ocupado por el vendedor autorizada, o se encuentra en aparente estado de abandono, por lo anterior la dirección de espacio público de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del decreto municipal 400 de 2010. Hacedo a Ordenar la recuperación del mismo por falta absoluta del vendedor informal. El puesto se encuentra en la vía pública, segunda visita que se realiza de verificación del Postos por parte de Petición con radicado # 18529 de 2020.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: daniela Leon Morales.

|  |   |
|--|---|
| Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).   | Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP). |
| Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04). |   |

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 02 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 11:00 Am

Nota: Con Anterioridad se Realizo visita el día 23-09-2020 Hora: 6:40 Am.

Thon Fredy Morales con cita de visita # 146. Sin datos  
 Nombre del Funcionario o Contratista Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 157

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

San Luis.

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Version: 01

Actividad: Formal Informal  Dirección: E Calle 17 Carrera 23 Esquivela.  
 Comuna o Corregimiento: Universidad. Tel: 300 604 304 6893311  
 Nombre o Razón Social: Lady DHara Correa Marin  
 Nit o Cedula: 7.088.740.420 (Pereira Risaraldan)  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Luis Eduardo Iasso, Alejandro Bernalte.

Cor. el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87 ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita Atendida denuncia Ciudadana #20105 de 2020  
Al momento de la visita se observa un Trailer para la venta de Comidas  
Rapidas, una Carpa de Color Blanco. de 2x7. Registrado en la Carpana  
de Comercio. el Puerto se llama (K&B&B ABD. Grill) NO Presenta ningún documento  
y advoca que lleva 15 días en este Puerto. se anexa Registro Fotográfico.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Camilo Berriz.

|  |   |    |
|--|---|----|
| Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).   | Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP). | NO |
| Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04). |   |    |

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 02 Mes: Octubre. Año: 2020 Hora: 3: 15 pm.

Jhon Freddy Morales  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Xelidy Johana Correa M  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C.I. 088294091

2020 / 158

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Cra 13 # 14-33 (Malibina)  
 Comuna o Corregimiento: Centro Casero Gualdo Tel: 313410192  
 Nombre o Razón Social: Guillermo Casero Gualdo  
 Nit o Cedula: 1088280305  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Jhon Freddy Morales - Alvaro Osorio

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140# 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se pedio visita diligencia de hecho de deficiencia al 198197 2020 Bord  
cuando el acuerdo 078 de 2018 de la Diputación de Pereira de 2018  
publico el mes de de la carta de presentación de la licencia de funcionamiento de  
los locales de la ciudad de Pereira es muy grande con los negocios que llegan  
a varias

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Camilo Parra

|  |   |
|--|---|
| Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).   | Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP). |
| Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04). |   |

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 03 Mes: Agosto Año: 2020 Hora: 10:33 am

Santiago A Alvarado Queda  
 Nombre del Funcionario o Contratista

Se queda a firmar  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C



